

B

ECONOMÍA
OPINIÓN
SOCIEDAD
EDUCACIÓN
DEPORTES
CLASIFICADOS
GUÍA Y PASATIEMPO

BOLSA		
	CANT.	VALOR
PFBOLCOM	1.209.596	22.300
ECOPETROL	8.963.520	1.920
PFAVAL	14.318.956	773
BCOLOMBIA	482.255	22.260
GRUPOARGOS	1.263.770	8.030
ICOLCAP	733.655	10.710
CNEC	765.913	9.800
GEB	1.902.435	2.140
ISA	188.974	18.000
ETB	16.544.000	200
PFDVVNDA	111.978	26.100

DIVISAS	
Ayer	\$3.880,48
DÓLAR	↗
	\$3.901,30
Compra	\$3.872,50
Venta	\$3.913,40
EURO	\$4.215,40
REAL	\$672,25

DTF %	
Efectivo Anual	4,53
Trim. Anticip.	4,41
Trim. Vencido	4,46
TCC %	
Efectivo Anual	4,05
Trim. Anticip.	4,36
Trim. Vencido	4,41
PETRÓLEO	
Barril Brent	USD29,13

TASAS CAPT	
A 180 días	4,73%
A 360 días	5,42%
METALES	
Oro 999,9	\$95.400,58
Oro 999,9	\$20.391,94
Plata 999,9	\$1.545,53
Plata 999,9	\$1.931,91
Platino 999,9	\$92.284,55
Platino 999,9	\$95.691,75
CAFÉ	
Libra	USD1,59

Emiten bonos por USD 400 millones de dólares

Grupo de Energía Bogotá realizó una operación de bonos en el mercado internacional de capitales por USD 400 millones por 10 años y una tasa de 4.875%.

Ministra de Minas y Energía dijo que en estos momentos no hay riesgo de desabastecimiento ➤ Reservas de embalses, en 32,46%.

Descartan racionamiento y piden ahorro de agua

Por Nilson Romo Mendoza @nilsonromom

“El país hoy no está en riesgo de un desabastecimiento de energía”. Así lo aseguró ayer la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez en Bogotá durante un encuentro con congresistas, pero advirtió que hay un riesgo para el 2021. Y es por ello que hacen seguimiento a los embalses para en caso de intervenir el mercado no llegar a niveles críticos a final de 2020.

“No tenemos riesgo de racionamiento ahora, no hay. La discusión y la única manera de evitar que en el futuro llegue ese riesgo es guardar agua ya”, indicó María Fernanda Suárez.

De acuerdo con XM, compañía que gestiona en tiempo real información sobre la cadena del sector energético, hasta el 12 de mayo las reservas totales de los 23 embalses ubicados en las regiones de Antioquia, Caribe centro, oriente y Valle del Cauca, tenían un porcentaje de 32,46%.

Para la ministra y empresas estos porcentajes, y sin fenómeno de El Niño, son preocupantes. Son los peores niveles de los embalses en 20 años, e insistió en el ahorro de agua que, por los meses secos e informes de la DIAN, lo han sugerido a las autoridades del país.

Suárez dijo que ante este escenario las generadoras hidráulicas deben despachar menos energía al mercado. “Y eso no está pasando. Si llueve estamos

TÉRMICAS

Son fundamentales

Luis Miguel Fernández Zaher, presidente de Tebsa, dijo que para atender la demanda de energía y en especial para el próximo verano, las térmicas son fundamentales. “Para poder llegar a esa instancia al 30 de noviembre se debe llegar a unos niveles de embalses del 70%. El papel que juegan las térmicas del país es fundamental para aportar los niveles de generación necesarios”.

proyectando basados en el Ideam cómo sería el verano 2021. Si esos embalses terminan muy bajitos en 2020 nos ponen un riesgo de racionamiento en el 2021. La demanda de energía ha caído por efectos de la COVID-19. Lo que queremos es que con la recuperación de la demanda de energía en el verano 2021, en el primer trimestre del próximo año tengamos unos niveles y arranquemos con niveles de confiabilidad”.

Por eso se ha fijado que el 1 de diciembre de 2020, cuando comenzará la segunda temporada seca en el país que se extenderá hasta finales de marzo y abril de 2021, los niveles

“sean óptimos”.

La generación hídrica tiene un peso en la matriz de más del 70% en producción de energía.

La Resolución 080 de la CREG, que está en análisis y consideración, es el instrumento que también está planteado para hacer seguimiento a la cadena energética. No se descarta que desde la regulación se intervenga el mercado si las condiciones climáticas y el porcentaje de precipitaciones de lluvias siguen siendo extremos en el resto del año.

María Fernanda Suárez dijo que espera que las generadoras tomen sus medidas y lo hagan por sus propios medios”.



Tebsa, compañía que genera energía a través de térmicas.



Pozo Arrecife, de la compañía Hocol en Córdoba.

Hocol planea perforar pozos exploratorios en el Atlántico

Las perforaciones comenzarán en 2021.

El gas va al mercado residencial y comercial.

Por Lupe Mouthon Mejía

Hocol, filial del Grupo Ecopetrol, anunció que proyecta perforar nuevos pozos exploratorios en el Atlántico en 2021 con el fin de comprobar la presencia de hidrocarburos en el subsuelo del departamento.

La compañía, que tiene presencia en 3 bloques en el Atlántico (SSJN1, Perdices y RC7 en transferencia desde Ecopetrol), recientemente anunció el hallazgo de gas en el pozo Bullerengue 3 que opera en asocio con Lewis Energy, situado en un área muy cercana al descubrimiento Bullerengue 1, en la población de Sabanalarga ubicada a 30 kilómetros de Barranquilla.

Tras el hallazgo, el pozo Bullerengue 3 se encuentra en pruebas extensas para definir su capacidad de producción.

El volumen de producción de gas de Hocol en el Atlántico es de 23 MM-SCFD (millones de pies cúbicos). El sector residencial

y comercial de Barranquilla consume en promedio 40 millones de pies cúbicos diarios (Mpcd), por lo que Hocol estaría produciendo aproximadamente el 58% del gas que se usa en estos sectores.

El gas producido en el Atlántico en su mayoría se destina para los sectores residenciales y comerciales. También atiende a los sectores industrial, refinerías y térmicas.

“Tenemos expectativas de poder realizar otras perforaciones exploratorias en el departamento a partir del 2021. Estamos diseñando programas de adquisición sísmica que nos permitan verificar cuál es el potencial adicional que hay en el área, y en paralelo se está planeando la perforación de unos pozos exploratorios para comprobar la presencia de hidrocarburos en el subsuelo”, indicó la compañía.

La petrolera opera en 6 bloques exploratorios en la Costa Caribe, ubicados entre el golfo de Morrosquillo y La Guajira. Adicionalmente, cuenta otros 5 bloques en la región interior de Colombia Norte, en Sucre, Guajira y Córdoba y realiza producción de gas en dos de los 11 bloques, en el Atlántico y Sucre.

COLOMBIANO OCUPARÁ CARGO CLAVE EN EL BM

Será el vicepresidente para América Latina y el Caribe.



Carlos Felipe Jaramillo

El economista colombiano Carlos Felipe Jaramillo será el nuevo vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, anunció la entidad.

“Es un honor y un privilegio poder regresar a la región de América Latina y el Caribe en un momento como el actual para ayudar a nuestros países a enfrentar los enormes desafíos por delante”, dijo Jaramillo desde Washington.

La supervisión de las relaciones con 31 países y una cartera de proyectos, asistencia técnica y subvenciones en curso cercana a USD32.000 millones será de las principales funciones de Jaramillo en el cargo que asumirá el 1 de julio próximo.

Jaramillo también encabezará la respuesta del Banco a la crisis de la COVID-19 en la región y que no tiene precedentes. “El Grupo del Banco Mundial jugará un papel crucial y constructivo en la recuperación de nuestra región”, dijo Carlos Felipe Jaramillo.

Desde 1988 se vinculó al Banco Mundial a través del programa Jóvenes Profesionales. Dos años después Jaramillo tuvo su experiencia en la administración pública como viceministro de Hacienda, Departamento de Planeación Nacional, investigador en Fedesarrollo, docente de la Universidad de los Andes y en 2002 regresó al Banco Mundial. *NRM*

Acopi presenta tres propuestas para buscar acuerdos con inmobiliarias

El no pago de indemnización, una de las iniciativas.

Por cada 100 micro, pequeñas y medianas empresas, afiliadas a Acopi, 60 han tenido una reducción del 80% de sus ventas en medio de la emergencia económica del país.

Por cada 100 de estas organizaciones empresariales, 60 pagan entre un millón y cinco millones de pesos en canon de arriendo. Y por cada 100 mipymes solo 38 han logrado una negociación con sus arrendatarios.

Esta situación ha llevado al gremio a presentar al Gobierno tres propuestas. La primera, que se levante el carácter de orden público para las normas de arriendo establecidas en el Código de Comercio, artículos 518 a 523, para hacer efectivo el acuerdo entre las partes. Una segunda iniciativa es



Locales comerciales cerrados en Barranquilla.

que se aplique el artículo 871 del Código de Comercio que establece el principio de buena fe, que obliga no solo a lo pactado en el contrato, sino a la costumbre y a la equidad natural.

Se aplique la teoría de la imprevisión, para que las partes puedan renegociar el valor del canon, tiempo, modo e incluso la terminación anticipada del contrato sin indemnización.

Esta es una de las solicitudes que más recibe –dijo Juan Carlos Correa, gerente de una empresa de inmue-

bles comerciales e industriales en Barranquilla– de sus arrendatarios ante la parálisis del sector productivo en medio de la COVID-19.

A través del Decreto 579 de 2020, el Gobierno nacional adoptó medidas transitorias en materia de propiedad horizontal y contratos de arrendamiento, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, e invitó a que dueños del bien e inquilino llegaran a acuerdos mutuos ante los impactos económicos en medio de la pandemia.

Un empresario afiliado a Acopi Atlántico dijo que espera que el Gobierno agilice y diga si es posible la propuesta. “Para aquellos que tenemos dentro del contrato de arriendo el pago de indemnización por entregar áreas arrendadas ante la falta de caja, caída de ventas, tener respuesta del Gobierno después de tres meses no sería bueno”.

Juan Carlos Correa agregó que ve muy difícil que sea aceptada la propuesta. “Se necesita tiempo para modificar normas. Hay que pensar también en los efectos para los propietarios de uno o más inmuebles”. *NRM*

Servi Vidrios
APARTE SU CITA
 HORARIOS 8AM A 5PM
 OFICINA PRINCIPAL
 Calle 45 No. 24-54
 TELEFAX (5) 3790222
 CEL: 3157155612 - 3104326831